

## EL CORSO, LUCHA DE FRONTERA EN EL SIGLO XVI

---

GUILLERMO GOZALBES BUSTO

El enfrentamiento Islam-Cristiandad no se terminó, en el territorio peninsular, con la conquista del reino de Granada, a finales del siglo XV.

Las potencias hispánicas, desde los primeros años de dicho siglo, habían puesto pie en la orilla africana del Estrecho de Gibraltar. Sin embargo, esa orilla opuesta mediterránea, plena de exiliados andalusíes, en la agonía del último reino hispano musulmán, iba a servir de base para contraofensivas, marítimas y terrestres, que convertirían las costas, sobre todo aquéllas del antiguo reino granadino, en verdaderos frentes bélicos durante los siguientes siglos.

Estamos aludiendo al complejo problema del corso, cuya actividad se prolonga más de dos siglos después de la desaparición del poder islámico español.

Hay dos focos corsarios, en el Mediterráneo occidental, que son, al mismo tiempo, los dos grandes centros de venta de esclavos cristianos capturados en sus correrías. Son Tetuán y Argel las principales bases y mercados del tráfico esclavista que las mantiene y desarrolla. De allí salen las naves, aisladas o en flotillas, que atacan la navegación, al principio en los alrededores del Estrecho, posteriormente en radios de acción cada vez más amplios y lejanos.

En el siglo XVII, a raíz de la expulsión de los moriscos, se abre un nuevo foco corsario por hornacheros y andaluces, en la ría del Bu Regreg, frente a la ciudad de

Salé. Se intensifica y endurecen las acciones del corso en la fachada atlántica africana, realizando incursiones, no sólo contra las islas Canarias, sino hostigando las comunicaciones de la llamada ruta de las Indias. Dejaremos esto último trazando un rápido esbozo de la situación. Para contemplar únicamente acontecimientos del siglo XVI.

Hemos calificado de complejo el problema del corso porque, en realidad, no se da un corso puro y simple. No actúa igual la fusta tripulada por los moriscos que la que arman los turcos de Argel. Si en estos últimos la razón esencial de sus ataques deriva de la ofensiva general del poder turco contra el hispano, por lo menos hasta la tregua subsiguiente a Lepanto, las motivaciones de los moriscos responden a otras coordinadas psicológicas, enraizadas en la política seguida al finalizar la Reconquista.

Los hispano-musulmanes y los moriscos, huidos de la Península, que arman y tripulan las naves corsarias, no se limitaban a los ataques en el mar, sino que desembarcaban en las costas, arrasando y capturando lo que podían. A veces se adentraban muchos kilómetros en tierra firme, en terreno conocido por la mayoría de ellos, porque habían sido sus antiguos habitantes, que ahora se habían convertido en audaces marinos y temibles corsarios. Se llevaban consigo pueblos enteros, tomando como esclavos a los cristianos viejos que podían encontrar.

Los turcos, a veces hacían lo mismo, pero siempre iban acompañados por guías moriscos, como auxiliares, o llamados por las poblaciones de cristianos nuevos.

En ocasiones se daban verdaderas batallas entre los asaltantes y las tropas que iban a su encuentro.

Una de las más sonadas, precisamente en el siglo que comentamos, fue la incursión realizada por un célebre caudillo llamado al Dogaili, el cual, al frente de 400 moriscos tetuanés, desembarcados en las costas de Almería, alcanzaron el pueblo de Cuevas de Almanzora. Una vez allí saquearon el pueblo y se llevaron cautivos a todos sus habitantes.

A su vuelta a la costa para el reembarque, con toda su presa, rechazaron victoriosamente los ataques de los cristianos que se lanzaron a su persecución.

En dicha ocasión fueron apresados más de dos centenares de cautivos, sin que pudieran rescatarse la totalidad de ellos por la gigantesca suma que representaba.

El hecho ocurrió el 28 de noviembre de 1573 y todavía en 1579 encontramos documentación relativa a rescates de algunos de aquellos cautivos de Cuevas de Almanzora.

Así, pues, no sólo son las aguas un frente de guerra, sino que una ancha franja litoral lo es también, con las graves consecuencias de ello derivadas, entre ellas la despoblación y el atraso económico y social subsiguiente.

Fenómeno inverso al de la otra orilla, donde florecen tres ciudades que viven y se desenvuelven gracias a los frutos de esa guerra, no declarada, que constituye el corso en gran escala. Un corso que podríamos calificar, en muchos períodos, más de corso morisco que no de berberisco, como vulgarmente se le conoce.

La actividad bélica por ambas partes, en ambas orillas, ofensiva una, defensiva otra, va a dar lugar a una varia casuística que se refleja en bastantes documentos de la época.

Las presas de cristianos y sus ventas en los mercados de Argel y Tetuán se verán fielmente captadas en los manuscritos de redenciones de cautivos, redactados por los escribanos públicos que acompañan a los Padres redentores, mercedarios y trinitarios, en sus expediciones de liberación de esclavos cristianos, a Berbería, como llamaban la otra orilla.

Las huidas de moriscos allende y los asaltos a los pueblos costeros se reflejarán, así mismo; en diligencias y procesos que también se conservan.

Unos y otros documentos nos dan una visión, bastante aproximada, de una época histórica, de la que habría que rectificar algunas coordenadas.

Aquí presentaremos un episodio de esa frontera marítima del siglo XVI, de la que se ha trazado un esbozo general. Se encuentra documentado en el legajo 86-13 del granadino Archivo de la Alhambra, que intentaremos resumir, antes de dar cuenta de algunos detalles más significativos.

\* \* \*

El viernes 30 de agosto de 1555, a media noche, una partida de «moros», desembarcados previamente en la costa, en lugar no especificado, se habían internado por la sierra, al Noroeste de Almería, hasta el lugar de Inix.

Este lugar de Inix lo ubica Mármol de la siguiente forma: *Los lugares de Inix, Filix y Vicar, caen a poniente de Almería, en una rinconada que hace la sierra de Gador, cuando va a despuntar sobre el Mediterráneo...*<sup>1</sup>.

Inix, Enix, apenas se distancia 8 km de la costa. Esto explica que en una noche, a paso rápido, pudieran ir y volver, máxime conociendo el terreno. Su distancia de Almería es de 16 km., por tanto el socorro del lugar, desde fuerzas almerienses, puestas éstas en alerta, no podía ser tardía.

<sup>1</sup> Luis MÁRMOL CARVAJAL, del *Rebelión y castigo de los moriscos de Granada*. Libro IV. Cap. XXIX, pág. 210. Edic. de la B.A.E. Tom. 21. Madrid, 1852

Los «moros» que llegaron a Inix ese Viernes 30 de agosto, no perdieron tiempo, ni en el camino, ni en la búsqueda de objetivos. Con ello atestiguaban que no eran verdaderamente moros ni berberiscos, sino cristianos nuevos y probablemente alguno de ellos naturales del mismo pueblo.

Asaltaron la casa de Antón Pastor, un cristiano viejo, y se llevaron cautivas siete personas, prácticamente toda la familia.

Mujeres y niños fueron víctimas de aquel secuestro, que dio origen a un proceso penal, acusando a los vecinos del pueblo, cristianos nuevos todos, de no haber ayudado a los cristianos viejos, apresados por los «moros», ni haber perseguido a éstos.

El expediente se abre en el primer folio del legajo, con la exposición de los hechos realizada por el Capitán Jerónimo de la Cueva, el cual toma declaración, en Almería, a varios cristianos nuevos de Inix, supuestamente implicados en aquellos acontecimientos.

En la noble ciudad de Almería, a primero día del mes de Septiembre de mil e quinientos e cincuenta y cinco años, el ilustre señor, don Gerónimo de la Cueva, Capitán de Su Magestad, de la gente de guerra de esta ciudad de Almería, dijo que, por cuanto los moros, enemigos de nuestra santa fe católica, el viernes pasado, en la noche, que se contaron treinta días del mes de agosto, que ahora pasó, dieron de noche en el lugar de Inix, término e jurisdicción de esta ciudad de Almería, y se llevaron cautivos siete personas, de la casa de Anton Pastor, cristianos viejos, entre los cuales llevaron mujeres e doncellas, e niños, e así mismo hirieron al vicario del dicho lugar y a Juan de Iniesta, fiscal, y los vecinos de dicho lugar no salieron a les favorecer, por lo cual han caído e incurrido en grandes y graves penas y porque al presente la gente de guerra, que salió al rescate, ha traído ciertos vecinos del dicho lugar. Y para que conste al ilustre señor Conde de Tendilla, Capitán General de este reino de Granada, en virtud de lo susodicho, tomó las confesiones a los susodichos, en la forma e manera siguiente: ...

Así, pues, no es todo el pueblo, pero sí algunos sospechosos los que la fuerza de socorro, probablemente salida de Almería, toma como culpados en el asunto y los lleva en consejo de guerra a Almería.

Continúan, en el legajo, las llamadas confesiones, previo *juramento en forma de derecho*, de catorce cristianos nuevos de Inix, comenzando por el propio regidor, Diego Pérez, a quien se le reprocha que, precisamente por ser regidor no saliese de su casa hasta que, practicamente acabó la operación corsaria.

Afirma que oyó las voces del vicario apellidando *Almería, Almería, al muzlamin*, esto es, *Almería, Almería, los moros*, pero que no se atrevió a salir de su casa. Pasado un rato se decidió a salir, subiendo a la torre de la iglesia, donde se puso a tañer la campana. Después bajó y se unió al fiscal Juan Iniesta, dirigiéndose a la costa,

haciendo fogatas y gritando alarma. Se juntaron con ellos el Tezi y el Maycani, encendiendo todos lumbres, hasta el amanecer, sin haber encontrado moros ni barcas.

Diego Pérez no necesita intérprete, pero firma en árabe su declaración.

La siguiente confesión es de ese Maycani citado, que confirma, en gran parte, lo manifestado por el anterior. Le preguntan: ¿por qué no salieron todos los vecinos en persecución de los moros? Contesta que sí salieron, pero como era de noche cada uno se fue por un lado, sin saber por dónde caminaban.

Maycani no habla el castellano y sólo se expresa en «algarabía». Lo traduce el propio escribano.

Lo mismo ocurre con el siguiente declarante, García de la Torre, vecino de Pastor. Él oyó cómo entraban en la casa de al lado, rompiendo la puerta y entonces atrancó la suya. Escuchó las voces de la doncella y de los muchachos y otra voz que les decía «no tengáis miedo». Seguramente de algún morisco asaltante, queriendo tranquilizarles. Luego oyó tocar la campana y salió con los del pueblo, en seguimiento de los captores, haciendo fuegos por las sierras.

Tampoco sabe castellano Miguel Xarhon, que se enteró del asalto al día siguiente, porque él vivía a media legua de Inix

Luis, un hermano del regidor Diego Pérez, dice que estaba durmiendo y lo despertó la campana. Salió a ver lo que era y se encontró con su hermano, con el Maycani y con el Fiscal Iniesta y se fue con ellos, por la sierra hacia la costa.

Iniesta y él se volvieron porque el fiscal iba herido en un brazo, al igual que el vicario lo estaba en la frente y necesitaban curarse en el pueblo.

El siguiente en dar confesión fue Andrés el Tezi, el cual tampoco sabe castellano, aunque sí sabe firmar en árabe. Dice que a media noche estaba a una milla de Inix cuando oyó voces y el tañer de la campana. Se encontró con Iniesta y Diego Pérez que le dijeron lo que pasaba. Entonces corrió a su casa y les dijo a su mujer y a sus hijos que se fueran a la sierra. Seguidamente marchó tras Iniesta y Pérez. El primero, herido en el brazo se volvió, pero él siguió adelante y, ya de mañana, distinguieron el navío que salía hacia el mar.

Otro vecino, Martín el Bondonqui, cuya declaración tiene que ser traducida por el alguacil, no sabe nada, ni se enteró de nada, porque su casa, según dice, está en el límite del pueblo, sin explicar suficientemente por qué no oyó la campana.

En árabe declara García de Quesada. Oyó las voces del vicario y llevó su mujer e hijos fuera de su casa, a una fuente alejada. Volvió cuando tocaban la campana, viendo al vicario con algunos mancebos y vecinos. Salió con Pérez e

Iniesta tras los moros. Encontraron a Vicente Alguacil y otros vecinos que dijeron que los asaltantes ya se habían ido y que habían visto salir el navío al mar.

Otro que no sabe castellano, García Halgua, confiesa que había estado todo el día arando en la sierra y cuando llegó a su casa, en las afueras del pueblo, rendido como estaba, se acostó. Su mujer le despertó a media noche, porque sintió la campana y pensaron en seguida que eran moros. Escondió a su mujer e hijos y él mismo se ocultó. Seguramente en la sierra, donde pasó la noche. Cuando al día siguiente volvió al pueblo le contaron lo sucedido.

El vecino Alonso el Ray, se muestra aún más ignorante que el anterior, porque dice que él se fue a dormir aquella noche a una viña que tiene fuera del pueblo. No supo nada hasta la mañana siguiente cuando se acercó al lugar. El escribano no dice nada del habla de este declarante, porque es de suponer que lo hiciera en castellano.

El siguiente confesante, Alonso de Morales, sí escuchó gritos a media noche, a pesar de que vive en la última casa del pueblo. Salió a ver qué pasaba y se encontró a todo el vecindario alborotado. Dirigiéndose a casa del vicario, lo vio con una herida en la frente. Al preguntarle la causa le contestó que los moros habían llegado hasta su casa y le habían dado una saetada. Después se llevaron cautivas siete personas de casa de Pastor.

Morales se unió a otros muchos, que salieron en persecución de los moros, haciendo fogatas por las sierras, para dar la alarma, pero sin encontrar a los asaltantes. No sabía escribir y habla en «algarabía».

En las mismas condiciones, mediante intérprete, declara Luis Alcaide. Él estaba durmiendo cuando, a media noche, lo despertó una vecina, diciéndole que había moros en el pueblo. Cuando salió a ver lo que ocurría, ya se habían marchado. Entonces se unió a los vecinos que se juntaron para seguir a los fugitivos, pero no pudieron alcanzarlos en toda la noche y, por la mañana, vieron la fusta, que se hacía a la mar.

Toman también juramento a Martín Vizcaíno, el cual declara que estaba durmiendo cuando le despertó la campana. Salió de su casa y vio a Juan de Iniesta, que llevaba su ballesta armada, e iba con él Diego Pérez. Ambos le dijeron lo que pasaba. Salió con los del pueblo, en seguimiento de los captores, pero a pesar de la luna llena, no pudieron encontrar los rastros. Hicieron lumbres y estuvieron buscando hasta el amanecer. No firma por no saber. Sólo habla en árabe.

Con ésta se acaba la serie de declaraciones, tomadas el día 1 de septiembre de 1555.

Es curioso observar que, aparte de hablar, todos los vecinos, en «algarabía», dos de ellos firman en árabe, preguntándonos ante este hecho, si aquella cultura que se manifiesta en el conocimiento de la escritura, a tantos años de su desaparición oficial, era lógica en aquellas pequeñas aldeas, o bien eran residuos de la antigua nobleza de la ciudad, refugiada en las Alpujarras.

El día 2 don Jerónimo de la Cueva manda sacar testimonio de todo lo actuado para enviarlo al Conde de Tendilla y ordena que los declarantes den fianzas *llanas y abonadas*.

Firma con él, el doctor Morales y Martín de Ibarra.

Seguidamente tres vecinos de Almería, García, Martínez y De Las Heras, se constituyen en carceleros de los anteriormente declarantes, saliendo fiadores de los mismos, lo cual firman de testigos, Lorenzo García, Pedro de Úbeda, Martínez de Bogarra, Gil Gutiérrez y el escribano, Diego López de Badajoz, de los del número de la ciudad de Almería.

Aquí termina la exposición documental del caso, que ocupa seis folios del mencionado legajo, expresado al principio, en el que no se aclara debidamente, si hubo, o no, lo que llamaríamos «auxilio a la rebelión», o, como dice el primer escrito, *no les salieron a les favorecer*.

La mayoría declara que no se enteró de la incursión, bien porque vivían lejos del centro del pueblo, o porque estaban durmiendo.

Los que se dieron cuenta de los hechos al tiempo de ocurridos, expresan cierto temor, encerrándose, al pronto, en sus casas.

Todos declaran una actividad, «a posteriori», para justificar su actitud. Así, dicen que salieron tras los agresores, encendiendo fuegos por las sierras. Lo que no aclaran suficientemente es si marcharon en su búsqueda para unirse a ellos, o para impedir el secuestro.

Era usual que fueran los propios vecinos del pueblo los que llamaban a sus antiguos correligionarios, ya establecidos en África, para irse con ellos. En el caso que nos ocupa no parece ser así, porque todos los indicios muestran cierta sorpresa en la operación.

Podría sospecharse alguna complicidad, o bien la colaboración de un antiguo residente, porque los asaltantes fueron directamente a la casa de Antón Pastor, el único cristiano viejo del lugar, para cautivar a toda su familia. Cuando los demás quisieron darse cuenta, el rapto era ya un hecho.

Luego vendría la lucha con el vicario y el fiscal, resultado de la cual resultarían ambos heridos y la rápida huida, acompañados de los toques de campana y los gritos del vicario.

No está muy claro si hubo negligencia, o temor, por parte de la mayoría de los lugareños. Naturalmente ellos declaran esto último, acentuando algunos su actitud hostil a los asaltantes, intentando esconder a la mujer y a los hijos para que no se los llevaran.

De lo que no cabe duda es de que los incursores conocían perfectamente el terreno que pisaban, comenzando por la costa donde desembarcaron, hasta el pueblo y las sierras que le rodeaban, el camino, en suma a recorrer.

Cuando algunos vecinos llegaron, de madrugada, a la vista del litoral, la nave ya estaba navegando.

Con el característico viento de levante, propio de esa época del año, su refugio estaba en las costas del Rif, o inclusive, en el mismo Tetuán, donde radicaba el mercado que sacaba frutos de aquellas razzias, verdaderas cabalgadas fronterizas.

En no muchas horas la desgraciada familia Pastor se vería inmersa en un mundo hostil, con un destino bastante incierto y siempre doloroso. Lo usual era que separaran mujeres y hombres, así como a los hijos de sus padres. Cada uno iría a parar a distinto dueño, diferentes circunstancias y, ciertamente, no muy halagüeño futuro. Todo ello si llegaban a la otra orilla, porque a veces, los peligros naturales de la travesía truncaban, tanto sus vidas como las de sus captores.

Vemos que, en realidad, Almería, en este siglo XVI, continúa siendo una ciudad de frontera. Una frontera muy «sui generis», con zonas marítimas, de donde proceden los enemigos, pero con elementos humanos hostiles en el propio territorio. Es una guerra no declarada, más parecida a unas guerrillas no controladas por ningún poder, que causan tantas víctimas y daños como una guerra formal.

Es la misma lucha de frontera de siglos anteriores, mejor dicho, con los mismos protagonistas, pero variados instrumentos, unos defensivos o peninsulares, manifiestamente insuficientes e ineficaces, otros ofensivos, activos y sin tregua alguna.

Cuando pocos años después de lo narrado en este episodio de 1550, el enemigo interno se declare abiertamente hostil y sea vencido y alejado del territorio, no por eso cesarán los ataques procedentes de la otra orilla mediterránea y Almería seguirá siendo ciudad de frontera otro par de siglos más.

La vida de frontera no se había acabado prácticamente para toda una franja litoral del Sur y Este peninsular. Con la agravante de que vivían dentro poblaciones de dudosa lealtad hacia el sistema en que habitaban. Lo dice simplemente el hecho de no hablar todavía el mismo idioma que los vecinos llegados posteriormente.

A la España imperial, aquélla en cuyos dominios no se ponía el sol, no le quedaban alientos, por lo visto, para una tarea menor, pero vital para los propios españoles: tratar de cristianizar y castellanizar un pueblo, vencido hacia sesenta años.